



ESPAÑA

ES	(1) NÚMERO	Y
	(21) 252.436	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	6-8-80	

MODELO DE UTILIDAD 1 DIC. 1980

(50) PRIORIDADES:	(52) FECHA	(53) PAIS
(51) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	447F 5/00; F16S 3/08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE ESTANTERIAS METALICAS"

(55) SOLICITANTE (S)

MECALUX, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Cobalto, 50 - 52 - HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

(56) INVENTOR (ES)

(57) TITULAR (ES)

(58) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

EC/as 8459

- 2 -

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, -
5 que como el enunciado indica se trata de "ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE ESTANTERIAS METALICAS".

Las estructuras metálicas fácilmente montables vienen usándose en la actualidad con gran profusión, como soporte de esfuerzos de conjunto de baldas, para almacenamientos clasificados, en los que entrañan -
10 unas grandes ventajas.

Una condición de las citadas estructuras es que los elementos metálicos sean versátiles y fácilmente montables, sin uniones especiales como soldaduras, etc., respecto a lo cual se conocen cumpliendo en cierto modo estas condiciones, estructuras metálicas de unión por tornillos, pero estas por su naturaleza son lentas de montaje y presentan poca rigidez en los nudos de unión en los que aparecen rápidamente desajustes.

El modelo preconizado consiste en una disposición perfeccionada de dichas estructuras metálicas, basado en esencia en estar constituido por unos paneles armantes laterales y otros intermedios, teniendo los laterales sección en U de alas vueltas sobre si mismas hacia el interior y con un requebro perpendicular a una cierta distancia del alma de la U; mientras que los paneles intermedios presentan sección transversal en doble T de alargada rama central.

25 Dichos paneles verticales presentan en alineación próxima a las ramas transversales las intermedias y en los quiebros interiores las de los laterales, sendas sucesiones de ranuras interdistanciadas, sirviendo estas ranuras para la sujección de estantes o baldas mediante unas piezas a modo de horquillas que encajan en ellas atrapando por debajo los bordes doblados de las baldas asegurando la sujección de estas y el arriostamiento -
30

- 3 -

1 además de los paneles armantes verticales en los distintos niveles de altura.

5 El conjunto de dichos paneles se une además inferiormente entre cada dos consecutivos, mediante un par de piezas transversales de arriostramiento, las cuales son de sección en "U" presentando un quiebro hacia el interior en los extremos del alma o parte central, en tanto que cerca de dichos extremos el mismo alma posee por el exterior unas pestañas en "L" dirigidas hacia los propios extremos, para mediante dichas pestañas engarzar las referidas piezas sobre los correspondientes bordes enfrentados de las alas extremas de los paneles a unir, afianzándose la unión por atornillamiento a los propios paneles a través de los quiebros extremos del alma de las citadas piezas transversales, dándose así mayor consistencia a la estructura.

10 De esta forma se obtiene una estructura muy simple y fácil de montar, la cual no presenta ninguna complicación en las uniones entre los distintos elementos, pero sin embargo consigue una adecuada rigidez para soportar con eficacia los esfuerzos que ha de soportar en la aplicación de carga para la que está destinada.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

20 La figura 1 representa una vista en perspectiva de una estructura conforme la invención.

25 La figura 2 representa una vista en detalle de una sujeción de montaje de dos baldas sobre un panel intermedio.

La figura 3 representa una vista en planta de una unión inferior entre dos paneles verticales, con sendos cortes para apreciar los elementos de anclaje.

30 El modelo preconizado consiste en una estructura metálica perfeccionada esencialmente constituida por una serie de paneles verticales armantes, unos laterales (1) y otros intermedios (2), entre los que se colo-

- 4 -

1 can otros paneles horizontales a modo de estantes o baldas (4), siendo los -
paneles laterales (1) de sección en "U" de alas vueltas hacia el interior y -
rematadas en quiebro hacia el interior, mientras que los paneles intermedios
5 (2) presentan sección en doble "T" de alargada rama intermedia, y por su par-
te los estantes (4) son planos con los bordes deblados.

Dichos paneles verticales (1) y (2) presentan en alineación, próxima a las ramas transversales los intermedios, y en los quiebros interiores de los laterales, una sucesión de ranuras (3) interdistanciadas, que sirven para la sujeción de las baldas (4) mediante unas piezas a modo de horquillas (13) que encajan en ellas, atrapando los bordes doblados (14) del estante (4), asegurándose así la sujeción de estas y el arriostramiento de los paneles verticales, a distintos niveles de altura.

15 El conjunto de dichos paneles se une inferiormente, cada dos consecutivos por medio de un par de piezas transversales (5) que presentan sección en "U" con un requiebro hacia el interior del alma (7), mientras que cerca de dichos extremos poseen por el exterior unas pestañas en "L" (6), dirigidas hacia el propio extremo, que engarzan en los quiebros (12) de la pieza central o (15) de la lateral. La unión de aseguramiento, representada en la figura 3, se realiza por medio de un tornillo (9) con una horquilla (8) - para su aprisionamiento y la correspondiente tuerca (10) y arandela (11), - con cuyo tornillo se atraviesan los respectivos quiebros extremos (7) de las correspondientes piezas (5) a unir, conjuntamente con la pared del respectivo panel intermedio (2) o del quiebro interior del ala del panel lateral (1) que corresponda, de tal manera que con el aprieto del susodicho tornillo (9) queda adecuadamente establecida la unión.

20
25
30 Todo ello así, para el montaje del conjunto, una vez montada la base mediante los previstos atornillamientos entre las piezas transversales (5) y los paneles verticales (1) y (2), a la altura deseada para cada balda se introducen las oportunas horquillas (13) en las ranuras (3), y seguidamente se coloca la balda (4) con los extremos acodados (14) dentro de

- 5 -

1 dichas horquillas (13). Es pues de suma sencillez el montaje y desmontaje de las baldas (4), resultando de sólida consistencia la estructura debido a lo firme de las uniones y a la solidez de la base.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

15 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE ESTANTERIAS METALICAS" en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1.- Estructura perfeccionada de estanterías metálicas, -
 caracterizada porque se constituye con unos paneles armantes laterales y -
 otros intermedios, entre los que se montan las correspondientes baldas o es-
 tanterías, determinando los paneles intermedios una sección transversal en -
 25 doble "T" de alargada rama central, en cuyo plano correspondiente a dicha ra-
 ma central tales paneles poseen en alineación próxima a las ramas transver-
 sales y paralelamente a las mismas, sendas sucesiones de ranuras, mientras que
 los paneles laterales conforman una sección en "U" de las alas vueltas sobre
 sí mismas hacia el interior y con un quiebro perpendicular a una cierta dis-
 30 tancia del alma de la "U", en cuyos quiebros interiores de las alas latera-
 les dichos paneles presentan a su vez respectivas sucesiones longitudinales
 de ranuras, uniéndose el conjunto de los paneles entre sí inferiormente, ca-

- 6 -

1 da dos consecutivos, mediante un par de piezas transversales de arriostramien
to, las cuales son de sección en "U" presentando un quiebro hacia el interior
en los extremos del alma o parte central, en tanto que cerca de dichos extre-
5 mos el mismo alma posee por el exterior unas pestañas en "L" dirigidas hacia
los propios extremos, para mediante dichas pestañas engarzar las referidas -
piezas sobre los correspondientes bordes enfrentados de las alas extremas de
los paneles a unir, afianzándose la unión por atornillamiento a los propios -
paneles a través de los quiebros extremos del alma de las citadas piezas trans
10 versales; mientras que los estantes o baldas conformados según paneles planos
con los bordes doblados perpendicularmente hacia una de las caras, se sujetan
mediante unas piezas a modo de horquillas que, encajadas en las ranuras corres
pondientes de los paneles verticales, atrapan por debajo a los bordes dobla-
dos de las mencionadas baldas asegurando la sujeción de éstas y el arriostra-
15 miento además de los paneles armantes verticales en los distintos niveles de
altura.

2.- "ESTRUCTURA PERFECCIONADA DE ESTANTERIAS METALICAS"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memo-
ria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara -
20 acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, **6 AGO. 1980**

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON

P. P.



25

30

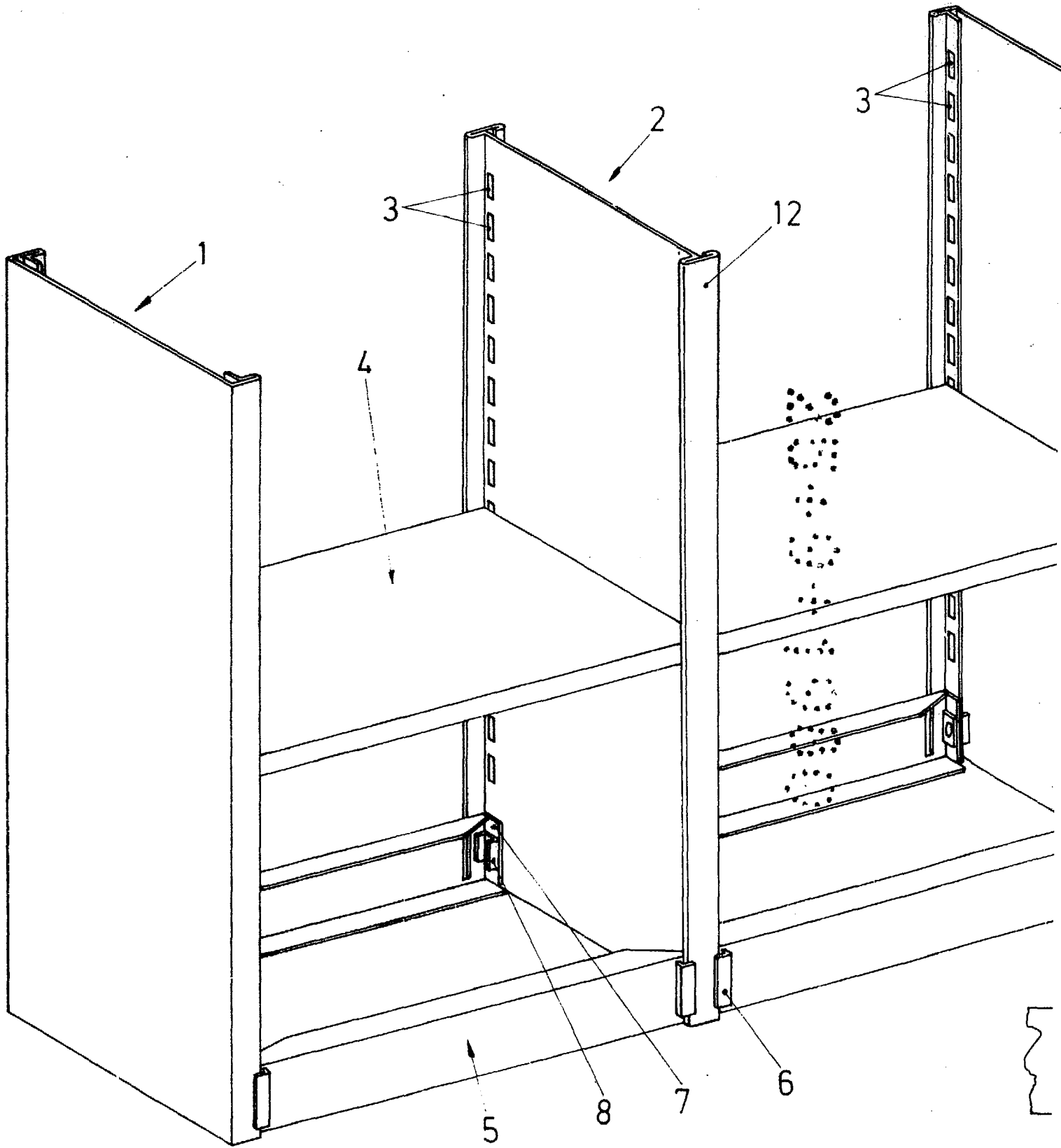


Fig.1

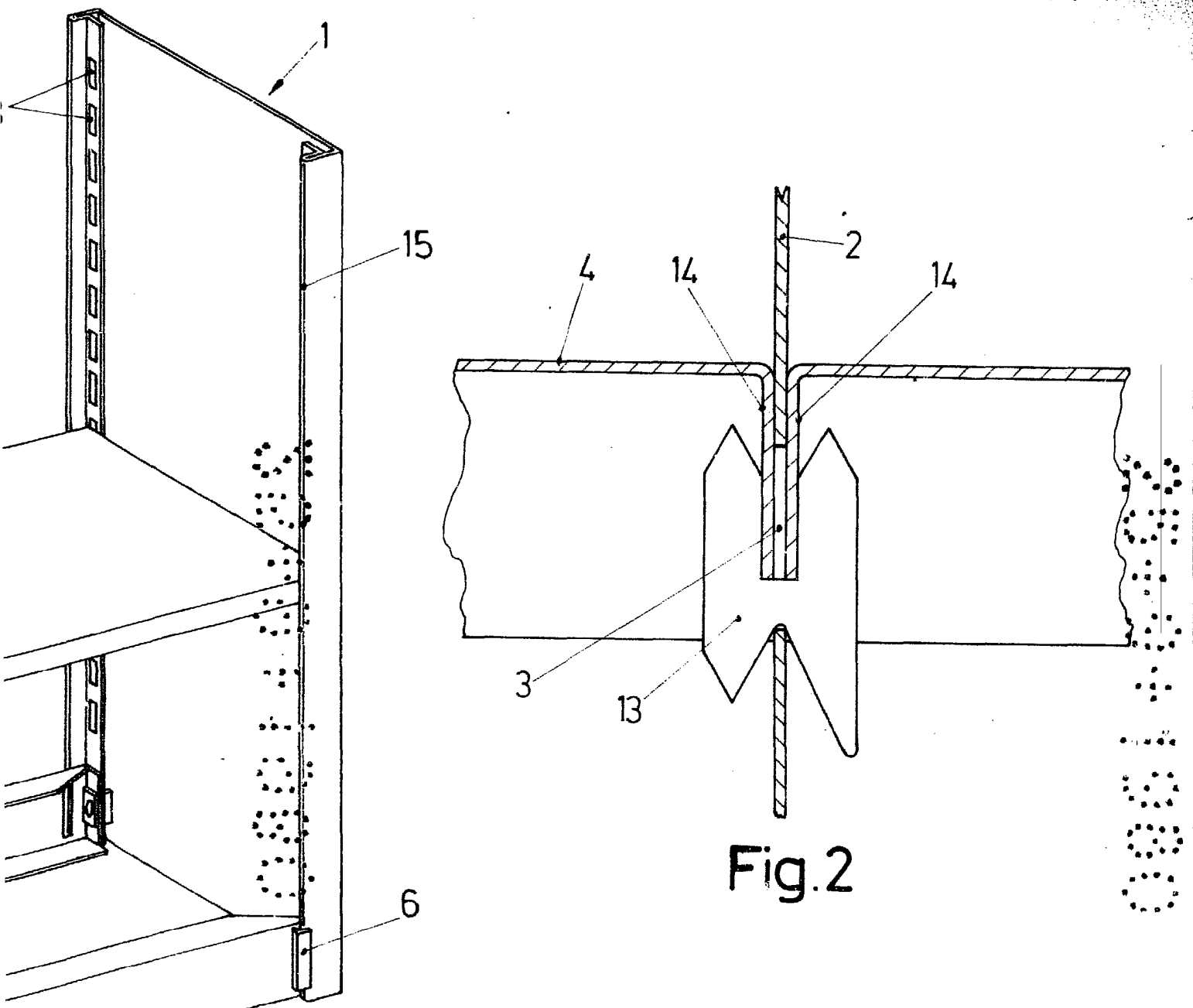


Fig. 2

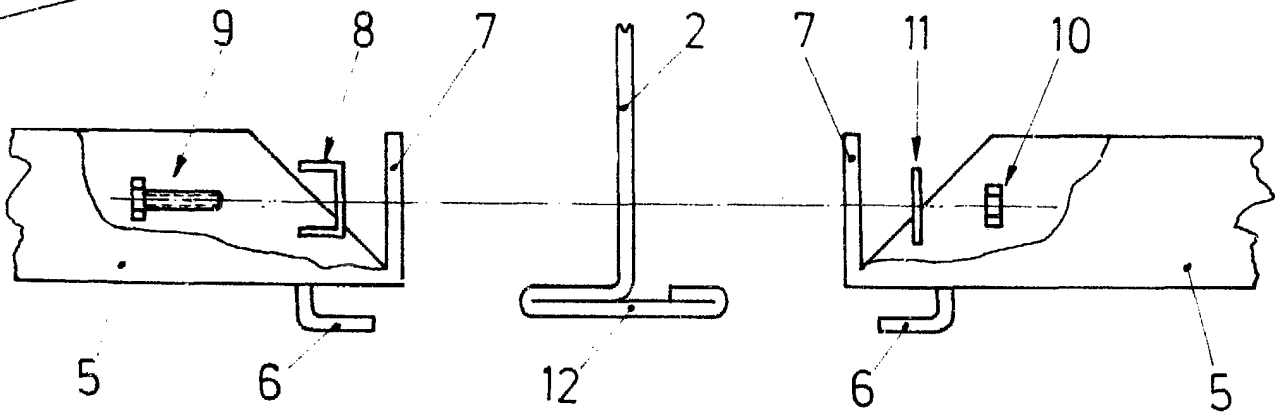


Fig. 3

Escala variable
Madrid **6 AGO 1980**
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-LONISA PINZON
P. P.